

Ejido de Carrizalillo Anula Acuerdo con Equinox Gold, Declara Cerrada la Mina "Los Filos"

COMUNICADO DE PRENSA - 3 de septiembre del 2020

El 03 de abril del 2019, por primera vez en la historia relacionada con la firma de convenios de arrendamiento firmados por el Ejido de Carrizalillo con las diferentes empresas mineras que han operado en nuestro territorio, dimos por concluido un largo periodo de diálogo y discusiones con el grupo de directivos y operados que fueron designados por la empresa Leagold Mining Corporation, derivando en la firma de dos convenios; el social y el de arrendamiento de tierras, **por el periodo más largo que jamás hayamos firmado anteriormente** abarcando este del 2019 al 2025, en un ejercicio de confianza hacia la empresa por parte del ejido.

Durante los más de tres meses de discusiones y toma de acuerdos entre las partes, se evitó que, por primera vez, no realizáramos el cierre de las operaciones de la empresa Leagold Mining Corporation, *recientemente adquirida por la empresa Equinox Gold, actual operadora de la extracción de oro del proyecto Los Filos*, porque consideramos que durante la negociación hubo respeto hacia nosotros y se avanzó en la incorporación de varias cláusulas que sin duda alguna **nos permitían algunas mejoras que mitigarían un poco los numerosos daños a la salud y al ambiente ocasionadas por la operación minera.**

Sin embargo, todo ese respeto mostrado por la empresa durante la negociación del convenio, **literalmente se fue desvaneciendo y empezaron a crearse varias discrepancias por el incumplimiento del convenio y la falta de transparencia**, hasta finalmente, al realizar las quejas correspondientes, **la empresa empezó a tener manifestaciones de discriminación y racismo hacia nosotros y nosotras.**

Estos hechos **han acabado con la confianza que el ejido depositó en la empresa**, que ha demostrado mediante su falta de transparencia, ética y excesiva soberbia que la salud y el poco bienestar que podemos tener viviendo en la zona de explotación minera, está muy por debajo de sus intereses no importándoles lo más mínimo. Así, pretenden que sigamos soportando la situación de despojo a la que está sometida nuestra salud y que ya no tiene reparación alguna.

Es de conocimiento público que nosotros **vivimos en una zona totalmente impactada** por las operaciones mineras que ha contaminado todas nuestras fuentes de agua limpia provocando importantes daños a la salud, como daños en la piel, deformaciones en nacimientos, cáncer, males respiratorios, entre otros, provocados por los metales pesados, que se agravan por la poca consideración de la empresa para atender este importante problema, tras ceder nuestras principales fuentes de agua a cambio de otras fuentes, obras que hasta la fecha no han cumplido ninguna de las tres empresas que han explotado nuestras tierras. **Este hecho nos ha llevado a no disponer de agua limpia desde el 2010.**

Esto se encadena a la actual pandemia del Covid, y el decreto como actividad esencial de la minería que el gobierno federal emitió en el mes de mayo. Antes de ello, tanto nosotros en Carrizalillo, como en la comunidad aledaña de Mezcala, **no teníamos ningún caso positivo de Covid**, sin embargo, al retorno de trabajadores para incorporarse a las actividades la empresa, de forma por demás irresponsable, por parte de la empresa, incumplió los protocolos sanitarios y ya para el tercer o cuarto día del retorno, había más de 21 casos positivos a Covid. Desde entonces, se ha incrementado el número de contagios y, en consecuencia, se incrementan los desaciertos de la empresa que incluso los ha llevado a presionar a los trabajadores para que se presenten a trabajar aun sin tener los resultados de confirmación del laboratorio. **Por supuesto ya han fallecido trabajadores por Covid.**

Cada acción de diálogo para el cumplimiento de los acuerdos **se han vuelto un desgaste que consideramos totalmente innecesario**, lleno de falta de respeto y sin atención a nuestras constantes quejas hechas con los altos directivos de la empresa, de tal manera que a partir de hoy, **EL EJIDO DE CARRIZALILLO DECLARA CONCLUIDO EL CONVENIO CON LA EMPRESA POR INCUMPLIMIENTO DE VARIAS DE LAS CLÁUSULAS**, por lo tanto, haciendo uso de nuestro derecho especificado en el convenio, damos por terminada la relación y en consecuencia a partir de hoy, **QUEDAN CERRADAS TOTALMENTE LAS OPERACIONES DE LA MINA LOS FILOS.**

En el pueblo nos parece absurdo la falta de respeto, de diálogo y de respuestas a nuestras quejas por el incumplimiento por parte de la empresa de los acuerdos que realizamos entre las partes, lo cual derive en una acción de nuestra legalidad, fuerza y dignidad de nosotros y nosotras en el ejido.

No les permitiremos una sola muestra más, ni de racismo ni discriminación, y si esta empresa u otra que en futuro pretenda asentarse en nuestras tierras, son incapaces de resolver la actitud de sus directivos y son incapaces de cumplir los acuerdos que firman, nosotros continuaremos haciéndoles saber que su desprecio hacia nosotros no es suficiente para doblegarnos.

Hacemos un llamado a los diferentes movimientos para que estén atentos ante cualquier acto de agresión que orqueste la empresa para con nosotros y de antemano agradecemos su solidaridad y los seguiremos manteniendo informados.

Atentamente,

Ejido de Carrizalillo, Municipio Eduardo Neri, Estado de Guerrero, México.

<https://miningwatch.ca/es/news/2020/9/3/ejido-de-carrizalillo-anula-acuerdo-con-equinox-gold-declara-cerrada-la-mina-los-filos>